

ANEXO 0

AREA	SITUACION PERSONAL
CONVIVENCIA	Vive sola
	Vive acompañada pero presenta una situación de maltrato
	Vive acompañada pero no puede ser atendida, por razones de discapacidad, edad, patología invalidante (enfermedad crónica, terminal o mental), o por problemas de adicción a drogas o estupefacientes, por la persona o personas que conviven con ella.
	Convive con familiares de segundo o más grado o con personas con las que no le une ninguna situación de parentesco.
FAMILIA	No tiene hijos
	Tiene hijos pero, o bien existe falta de auxilio de éstos, o todos ellos se encuentran en alguna de estas situaciones: son personas con discapacidad, tienen una patología invalidante (enfermedad crónica, terminal o mental) o tienen problemas de adicción a drogas o estupefacientes.
VIVIENDA	Vive en la calle
	Vive en un albergue, centro de acogida o pensión
	Está desahuciada de su vivienda
	Tiene síndrome de Diógenes
	Su vivienda está en zona rural aislada con graves dificultades de acceso.
	Vive en una infravivienda (condiciones ruinosas)
	Su vivienda tiene barreras arquitectónicas de imposible subsanación que ocasionan graves dificultades de acceso o salida.
ECONOMÍA	Tiene unos ingresos iguales o inferiores a 1,5 veces el IPREM (si la persona reside en una vivienda de alquiler o en una pensión, para el cálculo de sus ingresos se restará el coste del arrendamiento o los gastos de la pensión)